



REGLAMENTO V CARRERA VERTICAL BOMBEROS DE MARBELLA



El Ayuntamiento de Marbella y la Asociación Profesional de Bomberos de Marbella (A.P.B.M) organizan un evento a nivel nacional para bomberos/as en la que se incluye una prueba de ascenso-descenso conocida como “carrera vertical”. Dicha prueba se realizará en el edificio Mediterráneo de Marbella, situado en el paseo marítimo, Avda. Duque de Ahumada, por reunir las mejores condiciones, con una altura equivalente a 15 plantas.

RECORRIDO DE LA PRUEBA

La salida estará situada bajo las escaleras de la Avda. del Mar, junto a la marisquería Santiago. Los participantes recorrerán un primer tramo de 80 metros aproximadamente hasta llegar a la entrada sur del edificio, accediendo por ésta hasta la caja de escaleras donde comienza el ascenso. Una vez llegado a la parte más alta de la prueba, se deberá hacer sonar una campana y comenzar el descenso por la misma caja de escaleras hasta salir por la entrada sur del edificio y terminando el recorrido en el lugar donde se inició.

DESARROLLO

La carrera será individual y a contrarreloj. La salida se dará con intervalos de un minuto entre participantes, empezando por las categorías de edades inferiores.

CATEGORIAS

A.- BOMBEROS PROFESIONALES

Los participantes irán equipados con su equipo de intervención (estructural) personal completo (cubre pantalón, chaquetón, botas y casco tipo Gallet F-1) **a excepción** de los **guantes** y un equipo de respiración autónoma aportado por la organización o por el mismo participante.

La máscara (mascara + pulmoautomatico) tendrá que ser aportado por el propio participante (su propia mascara), para poder hacer uso del equipo de respiración autónoma.

MASCULINA	1° Categoría	Hasta 30 años
	2° Categoría	31 a 40 años
	3° Categoría	41a 50 años
	4° Categoría	Más de 50 años
MASCULINA	5° Categoría	Absoluta
MASCULINA	6° Categoría	Equipos
FEMENINA	Absoluta	Todas las edades

Tanto el ascenso como el descenso, se realizarán por la parte derecha según el sentido de la marcha para evitar choques entre los participantes que ascienden y los que



REGLAMENTO V CARRERA VERTICAL

BOMBEROS DE MARBELLA



descienden. Para que el descenso sea válido, cada participante debe hacer **sonar la campana** mencionada anteriormente, **bajar todos los escalones del edificio de uno en uno** y respetar los márgenes de seguridad para no entorpecer a los que ascienden.

Si un corredor es alcanzado por el siguiente participante, tendrá que dejarle paso sin entorpecerle, desplazándose hacia la **izquierda**.

Se penalizará con 15 segundos por cada escalón que el participante se salte.

Quedarán descalificados los participantes que por cualquier motivo se desprendan de alguna parte del equipo u obstaculicen la subida de otro participante.

La organización se reserva el derecho de poder anular la parte de respirar de la botella en caso de que la participación sea tan alta que supere la logística del servicio.

B- MODALIDAD LIBRE

MASCULINA/FEMENINA	1º Categoría	Hasta 30 años
MASCULINA/FEMENINA	2º Categoría	31 a 40 años
MASCULINA/FEMENINA	3º Categoría	41 a 50 años
MASCULINA/FEMENINA	4º Categoría	Más de 50 años
MASCULINA/FEMENINA	5º Categoría	Absoluta

Tanto el ascenso como el descenso, se realizarán por la parte derecha según el sentido de la marcha para evitar choques entre los participantes que ascienden y los que descenden. Para que el descenso sea válido, cada participante debe **hacer sonar la campana** mencionada anteriormente, **bajar todos los escalones del edificio de uno en uno** y respetar los márgenes de seguridad para no entorpecer a los que ascienden.

Si un corredor es alcanzado por el siguiente participante, tendrá que dejarle paso sin entorpecerle, desplazándose hacia la izquierda.

Se penalizará con 15 segundos por cada escalón que el participante se sale.

Quedarán descalificados los participantes que obstaculicen la subida de otro participante.



REGLAMENTO V CARRERA VERTICAL BOMBEROS DE MARBELLA



PRUEBA DE HABILIDADES PARA BOMBEROS (YINKANA)

Esta prueba consiste en recorrer una distancia aproximada de unos 160 metros (ida y vuelta) en los que el participante deberá superar diferentes estaciones donde tendrá que realizar diferentes ejercicios, el participante iniciara la carrera y deberá ir pasando por cada una de estas hasta llegar a la meta.

Se compondrán de:

- Primera estación:

El participante deberá equiparse con el equipo completo estructural que incluye: botas, cubrepantalón, chaqueta, verdugo, casco, guantes y equipo de respiración autónoma, a EXCEPCION DE LA MASCARA (**en esta prueba no se tendrá que respirar del ERA**).

- Segunda estación:

El participante recogerá una manguera de 25 mm de diámetro con una longitud aproximada de unos 20 metros la cual estará enganchada a un trineo de arrastre con un peso aproximado de unos 45 kg.

- Tercera estación:

Atravesar por el interior de un tubo de unos cuatro metros de longitud y unos 50 cm de diámetro aproximadamente.

- Cuarta estación:

Consistirá en conectar un manguerote a una motobomba mediante un racor storz.

- Quinta estación:

Recorrer la distancia hasta llegar a la sexta estación en zigzag mediante conos.

- Sexta estación:

Mover un prisma rectangular con un peso aproximado de 50 kilos golpeándolo con la ayuda de una maza una distancia de unos 70 cm aproximadamente.

- Séptima estación:



REGLAMENTO V CARRERA VERTICAL

BOMBEROS DE MARBELLA



Transportar en el hombro una manguera de unos 15 metros de longitud aproximados y 70 mm de diámetro plegados hasta la siguiente estación.

- Octava estación:

Se trata de transportar a una víctima (muñeco) de un peso aproximado de 75 kg una distancia aproximada de unos diez metros, cogiéndolo por las axilas y apoyándolo en nuestro pecho. Una vez dejemos a la víctima terminaremos el recorrido hasta la meta lo más rápido posible.

PARTICIPACIÓN:

Esta prueba se celebrara de forma individual o por equipos (pareja).

Ejecución por equipos:

Cada componente del equipo realizara cuatro de las ocho estaciones, es decir, el participante 1º empezará la carrera y realizará las cuatro primeras estaciones (estas estarán en la ida de la carrera), después le pasara el relevo al 2º participante que estará totalmente equipado con su equipo estructural más ERA y será este el que ejecute las cuatro restantes (estarán en la vuelta de la carrera) y terminará la carrera llegando a la meta.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán a través de la web www.dorsalchip.es

Precios para profesional:

- Una prueba 15€
- Dos pruebas 17€ (ejemplo, participar en libre y en profesional, en profesional y yinkana)
- Tres pruebas 18€

Precio para no profesionales (Libre) 12€



REGLAMENTO V CARRERA VERTICAL BOMBEROS DE MARBELLA



REQUISITOS

Ser bombero/a profesional de cualquiera de los Parques del territorio nacional para la categoría profesional.

Para la modalidad libre puede correr cualquier persona que se encuentre en condiciones físicas favorables para la realización.

El número máximo de participantes será de 110 competidores/as. Los interesados en participar, facilitar nombre, D.N.I, dirección de correo electrónico y talla de camiseta.

La inscripción, el cronometraje y la clasificación, correrán a cargo de empresa especializada.

Los tres primeros de cada categoría optarán a trofeo. Todos los participantes serán obsequiados con una camiseta conmemorativa y bolsa.

Una vez realizada la inscripción, la organización confirmará individualmente la participación en el evento. Las listas de admitidos se cerrarán tras las 70 primeras inscripciones para la profesional y de 40 para la modalidad libre. Se podrá modificar el número de participantes si la demanda lo requiere pasando las inscripciones que queden libres en la modalidad libre hacia la profesional o viceversa. Sin llegar a superar los 110 participantes.

Los participantes eximen a la organización de cualquier accidente o lesión que puedan surgir o derivar de la carrera.

Durante el desarrollo de la prueba, la organización contará con un equipo médico que cubrirá el evento.

La entrega de dorsales comenzará a las 08:00 h del 14 de junio del 2024.

La carrera comenzará a las 9:30h del 14 de junio del 2024, terminada ésta continuaremos en la zona de ocio en el puerto deportivo.

LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURA

Para la realización del evento de manera segura y sin incidentes, será necesario un apoyo logístico y una infraestructura determinada.

Debido al recorrido de la prueba, será necesario cortar un tramo de la Avda. Duque de Ahumada comprendido entre las escaleras que dan acceso a la Avda. del Mar, y la calle Avda. Puerta del Mar situada al otro lado del edificio Mediterráneo.

El personal de Protección Civil, ayudará a realizar funciones de control dentro y fuera del edificio.